

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
7'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.775.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Miércoles 24 de Octubre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Fivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
EXTRAACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA
San Juan, 43 y 50, 2.º
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

ANTONIO A. CARRETERO

Médico
Consulta diaria de enfermedades secretas, de una a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

DR. A. CARAZO,

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO
Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Pastos

Los hay abundantes y buenos, para toda clase de ganados, en el coto-redondo, radicante en el término de esta villa y propiedad de D. Rafael Bermejo, vecino de Valladolid. Para informes y precios de herbage, diríjase a D. Pedro Carazo, en Pinilla de Trasmonte.

Interesa a los viajeros

La antigua empresa de coches de Briviesca a Medina de Pomar y viceversa, continúa con el mismo servicio, saliendo de Briviesca a las 12.30 de la tarde y de Medina a las 7.30 de la mañana.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (36)

Cuentos del Coronel

... por mi imaginación con la rapidez del rayo, pues apenas me fijé en aquellas caras barbudas y negras y en aquellas cabezas coronadas por los tremendos cascos metálicos a Violeta, la cual echó a correr desesperadamente. Tres de los seis dragones dispararon y los otros tres montaron en sus caballos a la carrera. Una bala pegó contra la grupa de la silla, y al sentir el golpe Violeta salió disparada. Por un momento creí que estaba herida, pero no fué más que un rasguño en la parte superior de la rodilla derecha.
Una alegría infinita invadió mi corazón cuando comprendí que se preparaba para aquel galope largo y fácil exclusivamente suyo, produciendo sus herraduras un ruido semejante al de las castañuelas de una bailarina andaluza.
¡Capital! ¡Qué griterío, qué carreras y qué ruido se armó detrás de mí! Llevado del entusiasmo que me inspiraba mi valiente animalito y de la seguridad que tenía de esca-

Piano

Se vende uno casi nuevo, de cuerdas cruzadas. Informarán en esta administración.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros se abrió la sesión a las 6'45, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se acordó que pase el señor arquitecto a Monasterio de Rodilla, para hacer el replanteo de las obras de conducción de aguas potables y construcción de una fuente.

Se desestimó una instancia de D. Angel García, barbero de la cárcel, solicitando un aumento de veinticinco céntimos diarios en el sueldo.

Quedó enterada la Diputación de una instancia de D. Luis Manero Miguel, exponiendo los motivos por los cuales no puede entregar el cuadro de pensionado.

Accediendo a lo solicitado por Agustín Muñoz Gómez, se le devolverán dos hijos que tiene en el Hospicio.

Quedó enterada la corporación de una comunicación del señor gobernador civil de Soria, trasladando el acuerdo de la Comisión provincial, ofreciendo su apoyo e interesando el de los representantes en Cortes para gestionar el aumento transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo extranjero.

Pasó a la orden del día de la sesión próxima una proposición de los señores Rámila, Gómez y Merino, referente a que para instalar a los enfermos de afecciones agudas, no crónicas ni infecciosas, se contraten con el Ayuntamiento de esta capital doce camas en el Hospital de San Juan, consignando al efecto en el presupuesto un crédito de 8.000 pesetas.

A propuesta de la presidencia se acordó prorrogar las sesiones, celebrándolas el viernes y sábado, y quedando este intervalo para el estudio de los presupuestos y demás asuntos de interés.

Orden del día

Pidió el señor Gómez que se nombre una comisión ó ponencia para la reorganización de servicios que se impone como consecuencia del presupuesto.

Acordado así, designó la Diputación a los señores Gómez, Merino y Rámila, pudiendo agregarse los demás diputados que continúen en la capital.

—Proposición de los señores Gómez, Torre,

Hernández, Ruiz Capillas, Castrillo y Sagredo, pidiendo se declare caducado el compromiso que contra la Diputación con Mr. Richard Preece Williams en 7 de Febrero de 1902, de subvencionar con tres millones de pesetas un ferrocarril de Aranda por Burgos a Bilbao, pagadera de una sola vez, después de otorgado el contrato.

El señor Gómez defendió la toma en consideración y la urgencia, manifestando que Mr. Williams se comprometía a obtener en un año la ley de concesión y la modificación del ferrocarril de vía ancha de Pineda de la Sierra a Bilbao por la vía doble y estrecha, sin que lo haya conseguido en los cuatro años que van transcurridos.

Añadió que es de suma importancia el acuerdo que se propone, porque la Diputación, libre ya de este compromiso, pudiera ofrecer otras subvenciones de mayor utilidad, si, por ejemplo, llegasen a interesarse los capitales burgaleses y santanderinos en la empresa de unir ambas provincias por el ferrocarril de Oñateña.

El señor Revilla hizo historia del expediente, deduciendo que Mr. Williams ha obrado de mala fé, porque no cumplió con sus obligaciones, mandando, en cambio, un telegrama en que aseguraba que había obtenido la concesión legislativa, lo cual no es cierto.

Además, citó el señor Revilla el hecho de no haber contestado Mr. Williams al requerimiento que le hizo la Comisión provincial, para elevar el contrato a escritura pública, y de venir a la Diputación con una instancia en que solicitaba modificaciones para retirarla después, sin duda porque no faltó quien le advirtiese que se iba a descubrir el juego.

Basándose en algunos artículos del Código civil, pidió el señor Revilla que la Diputación, por sí, no declare caducada la concesión, sino que, requiriendo a Mr. Williams, si está en España por medio de notario, y si se encuentra en el extranjero por el agente consular, a que exhiba la concesión que él asegura poseer, se acuda con la contestación a los tribunales de justicia.

Terminó pidiendo a los autores de la proposición que la modificasen en este sentido.

El señor Zamárraga, en vista de esta disparidad de criterio, propuso que pasara a la comisión este asunto, sobre cuyo fondo cree que todos los señores diputados han de estar conformes.

El señor Gómez manifestó que no tenía inconveniente en ello, pero haciendo observar que en ocasiones análogas, la Diputación, directamente y sin trámite alguno, ha declarado caducadas subvenciones y denunciado contratos, como ocurrió con Mr. Carl Braconier.

Pasó la proposición a la comisión de Ferrocarriles.

—Proposición de los señores Rámila, Gómez y Merino, relativa a que se traslade el Colegio de sordo mudos y ciegos a los locales del Hospicio provincial, donde asistirán los alumnos a los talleres y recibirán la enseñanza adecuada, comunicando a los interesados el precio de la pensión desde primero de Enero próximo será de 365 pe-

estas anuales y este acuerdo al Gobierno para que lo preste su aprobación, en cumplimiento de lo que determina la ley provincial.

Defendió el señor Gómez la proposición, diciendo que el Colegio de que se trata no ha dado resultado, pues la enseñanza ha sido deficiente y origina grandes gastos.

Expuso las malas condiciones de salubridad del edificio, comparado con los hermosos locales del Hospicio provincial, y pasando a ocuparse del personal de enseñanza, declaró que por esta proposición se reducirá al profesor de sordo mudos y a la profesora de labores; de manera que el presupuesto del Colegio, que es hoy de treinta y tantas mil pesetas, quedará reducido a 8.000 escasas.

Hizo mención del acuerdo por virtud del cual se dió carácter puramente provincial a dicho Colegio, aumentando las pensiones de los alumnos de otras provincias a dos pesetas diarias, con cuyo aumento mostraron su conformidad las respectivas Diputaciones; pero como esta corporación solo persigue un fin caritativo y benéfico, indicó que si alguna Diputación desea que continúen aquí los pensionados, se participe que, en lo sucesivo, la pensión que ha de exigirse es la equivalente al gasto que ocasiona un asilado —pues no otra cosa son unos y otros— ó sea, una peseta diaria próximamente.

Como este asunto afecta al presupuesto, pidió el señor Gómez que se declarase la urgencia.

El señor Revilla, diputado inspector del Colegio, se mostró en un todo conforme con las anteriores manifestaciones, y la Diputación declaró urgente la proposición, quedando esta aprobada sin debate.

Como consecuencia del precedente acuerdo, la comisión de Fomento retiró los dictámenes que tenía presentados sobre aprobación del nuevo reglamento del Colegio de sordo mudos y ciegos y provisión del cargo de inspectora del mismo.

—Se aprobó el repartimiento del contingente provincial para el año de 1907.

—También se aprobó el bando de buen gobierno del Ayuntamiento de Guzmán.

—Se aplazó por ahora la reparación del pavimento de entrada al Palacio provincial.

—Quedó por 48 horas sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario para 1907.

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Noviembre.

—Se dió por terminado el expediente de construcción de un puente en Peñaranda de Duero.

—Se abrió una información por término de 30 días en el proyecto de enlace de las carreteras de Tormentos y de Ibeas de Juarros a Pradoluengo.

—Quedó enterada la Diputación de haber sido abierta al tránsito público la carretera de Quintana del Pidio a La Aguilera.

—Se autorizó a D. Calixto Garrido, vecino de Belorado, y al alcalde de Villaur de Herreros para ejecutar obras.

—Quedó aprobado el proyecto de construcción de una carretera de Briviesca a Cerezo de Riotirón, por Quintanilla San García, y el expediente de travesía de dicho Cerezo.

—La corporación designó a los señores

Hernández y Martínez Mingo para recibir provisional y definitivamente las obras de reparación del enchado del puente de Cerezo de Riotirón.

—En el expediente sobre construcción de la carretera de Barbadiño del Pez a Barbadiño del Mercado, la Diputación acordó no tomar en cuenta una reclamación presentada fuera del plazo legal.

—Se aprobaron las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de la Dirección de carreteras durante el mes de Septiembre último.

—Se devolvió por segunda vez al director de carreteras el presupuesto del servicio de acopios de la de Pradoluengo a Ibeas de Juarros, para que lo revise y proponga lo que estime oportuno.

—Se autorizó a D. Aurelio Arana para cortar varios árboles de la carretera provincial.

—La Diputación acordó que se remitan a informe de la Delegación de Hacienda, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 103 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los expedientes sobre condonación de contribución por pérdidas de cosecha, instruidos por los Ayuntamientos de Santibáñez Zargaguda, Padilla de Abajo, Huérmeces, Arandilla, Ros, Sordillos, San Juan del Monte, Castrillo Ripisuerga, Quintanaruz, Baños de Valdearados, Barrio de San Felices, Olmos de la Piedad, Ramondo, Villahizán de Treviño, Zazuar y Villanueva de Odra.

Así bien la Corporación acordó que se remitan a informe de la Delegación citada, con arreglo a lo prescripto en el artículo 104 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los instruidos por los Ayuntamientos de Vadocondes y Omiñes de Muñó.

Se acordaron asimismo varios trámites para resolver en los expedientes de perdón de contribución instruídos por los Ayuntamientos de Prádanos de Bureba, Villaverde Peñacorada, Villanueva de Gumiel, Ubierna, Abajas, Hontoria de Valdearados, Los Tremellos, Revilla Vallejera, Grijalva, Revilla del Campo y Junta de Río de Losa.

—Expediente sobre que se pida al Gobierno de S. M. haga concesiones en favor de las Diputaciones, relacionadas con el desenvolvimiento de Obras Públicas, Beneficencia, etcétera.

Se aprobaron las conclusiones que se consiguan en la nota-exposición dirigida por la ponencia de representantes de las Diputaciones provinciales a los ministerios de Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda, y en la imposibilidad por ahora de asistir una representación de esta corporación a la reunión que se celebre, se tomó el acuerdo de adherirse al fin general que se persigue en la citada reunión, sin perjuicio en su día de prestar la conformidad a aquellos acuerdos que en la reunión se adopten y que puedan resultar beneficiosos a los intereses que esta Diputación se halla encargada de defender.

Acto seguido, ocho menos cuarto de la noche, se levantó la sesión.

juventud, había sacado las pistolas de sus fundas cuando acamparon alrededor de la hoguera, y al acercarse a mí lo único que hizo fué blandir el sable y gritarme algo en su incomprensible idioma; no parecía caer en la cuenta de que estaba a merced mía. Siempre moderando el paso de Violeta, esperé hasta que no había ni la largura de un cable entre la cola gris de mi yegua y el morro de su caballo.

—¡Rendez vous! exclamó entonces.

—Estoy admirado, monsieur, contesté, de lo bien que conoce usted nuestra lengua.

Y levantando el brazo izquierdo coloqué sobre él la pistola. Le apunté a la cara, y con la claridad de la luna pude ver cómo cambiaba de color; pero en el preciso momento en que mi dedo tiraba del gatillo pensé en su madre y desvié la puntería, hiriendo al caballo. Se me figura que al caer recibió mucho daño, porque el batacazo fué terrible.

Mas yo tenía que pensar en mi carta y volví a dar rienda suelta a Violeta. Sin embargo, no me deshicé tan fácilmente de mis perseguidores. Los dos soldados que venían detrás hicieron de su oficial el mismo caso que si hubiera sido un recluta despedido del caballo en el picadero. Dejándole al cuidado de los que venían más atrás, continuaron perseguiéndome.

Me había detenido en una cuestecita, creyendo que todo aquello había terminado, pero pronto ví que no había tal y de nuevo tuve que emprender el camino, Violeta, ir guiando la cabeza como con orgullo, y yo blandiendo el sable para demostrar que era lo que opinaba de los dos dragones que trataban de darme alcance. Aun me estaba riendo de la pretensión de aquellos necios, cuando de pronto mi corazón cesó de latir, pues en el otro extremo de la carretera divisé un grupo de jinetes que sin duda me estaban esperando. Tal vez un soldado sin experiencia hubiera creído que aquello no era más que las sombras de los álamos, pero a mí me bastó una simple ojada para asegurarme de que eran húsares.

¡Vaya una situación la mía! Delante, los húsares; detrás, los dragones. La muerte por uno y otro lado. Nunca, desde los tiempos de Moscov, recuerdo haberme visto así, entre dos fuegos; mas por el honor de la brigada prefería yo recibir la muerte de manos de un soldado de la caballería ligera que no de uno de la otra caballería; por consiguiente, no vacilé ni un momento. Recuerdo que, al avanzar hacia los húsares, quise rezar, (pues me daba ya por muerto); pero había perdido la costumbre de tan santas cosas, y lo único que en aquel trance tuve presente fué la oración que repetíamos los chicos en

las vi-peras de vacaciones para pedir a Dios que nos diera buen tiempo.

A falta de otra cosa mejor me pareció que debía rezar aquella oración, y estaba murmurándola entre dientes cuando de repente oigo hablar en francés a los que tenía delante de mí. ¡Oya, mon Dieu, qué alegría! ¡Qué satisfacción tan inmensa! ¡Cómo se ensanchó mi corazón! ¡Aquellos pícaros húsares eran de los nuestros, de los de Marmont! Mis dos perseguidores huyeron a escape desfavorablemente, mientras yo me acercaba a mis amigos sin pía ninguna, para darles a entender que aunque un húsar se ve obligado a correr no acostumbra a huir. Sin embargo, es posible que las ijadas palpitantes de Violeta y su hocico cubierto de espuma les hicieran suponer otra cosa.

Para que mi alegría fuese mayor tuve la dicha de ver a la cabeza de los húsares al viejo Bouvet, a quien salvé en Leipzig. Cuando me reconoció, sus ojos grises se llenaron de lágrimas, lo que me impresionó vivamente.

Le referí la misión que llevaba, y cuando le dije que tenía que pasar por Senlis se echó a reír.

—¡Es imposible! exclamó, está ocupado por el enemigo; no puede usted pasar por allí.

—Prefiero pasar por donde está el ene-

Los consumos

El ministro de Hacienda ha facilitado a la prensa un extracto de los presupuestos para 1907.

De él tomamos los siguientes datos, que se refieren al importante asunto de la supresión del impuesto de consumos:

El sistema para llegar a la supresión total se divide en tres partes: Cupo del Estado. 70 9 Recargos de las capitales de provincia. 46 7 Idem de los demás pueblos. 42 0 La supresión del cupo del Estado comenzará en 1.º de Enero de 1907, descargando del impuesto a todas las capitales de provincia, ó sea, una rebaja de 28 millones de pesetas en el presupuesto de ingresos.

El cupo de los pueblos, que asciende á 42 millones, reducido por las rebajas de la sal y del petróleo á 38 millones, se suprimirá en los dos presupuestos de 1908 y de 1909, por mitad.

Auxiliará el Estado la supresión del impuesto en los Ayuntamientos de tres modos distintos:

1.º Para simplificar su administración se hará cargo del pago del personal carcelario, de los gastos de primera enseñanza; les rebajará el cupo de Consumos del Tesoro y procurará los medios de reducir el contingente provincial.

2.º Limitados en esta forma los presupuestos, se ordena á los Ayuntamientos que formen el plan de su Hacienda para 1908 y 1909, con los recursos y arbitrios que la misma ley contiene y les autoriza además para proponer otros de carácter local, cuando no bastaran los de la ley para satisfacer las obligaciones.

3.º El Estado cede á favor de los Municipios los impuestos de toros, espectáculos públicos, licencias de caza y pesca, círculos de recreo, juegos lícitos, el 10 por 100 de los productos de los terrenos comunales, y si todavía faltan recursos para la nivelación del presupuesto, podrá cederles, además, el impuesto de cédulas personales.

En el plan de los nuevos presupuestos figurarán las sucesivas rebajas de los recargos por Consumos, á partir de 1908, quedando suprimido y sustituido este impuesto en toda España, excepto las provincias Vascongadas y Navarra, en 1.º de Enero de 1910.

Los tributos de sustitución para el Estado, serán para 1907 los que se han referido y además los siguientes:

El actual impuesto de consumos sobre la sal que se cobra en los fisatos, se percibirá en los puntos de producción, con un producto líquido de 15 millones de pesetas, quedando libre del impuesto la sal que se destina á la ganadería, la agricultura, las industrias salazoneras y la exportación.

Pagan los petróleos por impuestos de consumos de 20 á 24 céntimos por kilogramo. Se rebaja el impuesto á 10 céntimos y se lleva su cobranza á las aduanas, con lo cual queda libre su circulación y disminuido su precio. Esta reforma produce tres millones, que se rebajan, como la parte correspondiente á la sal, á los Ayuntamientos de sus cupos, por lo cual la disminución del ingreso por consumos asciende á 36.500.000 pesetas.

NOTICIAS

A consecuencia de un telegrama del jefe de línea de la guardia civil de Miranda de Ebro, reclamando á unos gitanos por sustracción de dinero y ropas el día 18 del actual en la ciudad de Haro á doña Ramona Ortiz, han sido detenidos dichos sujetos por los agentes de vigilancia, ocupándoles la mayor parte de las ropas sustraídas y un verdadero arsenal de armas.

Se les ha puesto á disposición del señor gobernador civil.

A partir del día 1.º de Noviembre, hasta el 25 inclusive, tendrá lugar á domicilio la cobranza ordinaria de las contribuciones directas, correspondientes al 4.º trimestre del año actual.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Puse, nada, Sr. Blas, compre enseguida. un dentífico bueno, y además un antitéptico para esa herida y algún aperitivo.—¿Nada más? No es mucho, pues con un frasco que pida para la boca tiene lo demás. —¿Es una panacea, Sr. Vida? —Es el Licor del Polo, Sr. Blas.

Bonifacio Blanco Ortega, natural de Sargentos de la Lora y corneta del regimiento infantería de América, puede presentarse en la secretaría municipal para un asunto urgente que le interesa.

Según noticias, se halla trabajando en esta ciudad, como mozo de labranza.

Mañana, á las siete y media, en la iglesia del Carmen, contraerá matrimonio la distinguida señorita Carolina Santamaría Mar-

tiñez y nuestro apreciable amigo el ayudante de Obras públicas D. Angel García Rey. Les deseamos todo género de felicidades.

El día 21 del actual le fueron sustraídas al vecino de San Pedro Samuel, Lucio Abad, varias prendas de ropa blanca, sin que se sepa quiénes han sido los autores del hurto.

Se hospeda en el Hotel Universal, donde permanecerá algunos días, el representante de la gran casa sastrería que en Valladolid tienen establecida los señores Cocho y Mercader.

A la inmensa colección de novedades que en artículos del país y extranjeros forman su muestrario, trae unido un hermoso surtido en pieles para la confección de gabanes de abrigo, que por estar compradas en excepcionales condiciones le permiten ofrecer dichas prendas á precios sumamente económicos.

Noticias militares.—Se ha desestimado una instancia promovida por la madre del soldado del regimiento de San Marcial Dionisio Vázquez Miñarro, en súplica de indulto para éste del recargo de dos años en el servicio, que le fué impuesto por falta grave de primera desertión.

Los billetes de 100, 50 y 25 pesetas encargados por el Banco de España á Inglaterra, llegarán en breve, y una vez cumplidos los trámites y requisitos preceptuados, serán destinados á la circulación.

La emisión del llamado billete Echegaray, porque lleva el busto del autor del decreto—ley que fundó el Banco Nacional—ha sido hecha en Madrid, es elegante y de sencilla composición, y también será puesta en curso dentro de breve tiempo.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que ha llegado á esta capital el viajante de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, y en el Hotel Universal tiene expuesto un gran surtido de vestidos y abrigos para señora, caballero y niños, vajillas, cristalerías, alfombras, muebles, cortinajes, calzado, etc.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el 19 del actual, ha acordado crear una plaza de capellán para el servicio del nuevo cementerio de San José, bajo las condiciones que á continuación se expresan:

Primera. El agraciado tendrá la obligación de residir en el pabellón que á este efecto se ha construido, y las que en el reglamento por el que se rige dicho cementerio se determinan.

Segunda. El nuevo capellán disfrutará como sueldo la cantidad de 750 pesetas anuales, mas los derechos que por enterramientos le correspondan.

Tercera. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en las oficinas de la secretaría municipal, dentro del plazo de quince días, debiendo reunir las condiciones siguientes: No pasar de la edad de 40 años.

Ser natural de la provincia de Burgos y haber desempeñado, dos años por lo menos, el cargo de párroco, ecónomo ó coadjutor.

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Rosellé. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Nuestro particular amigo D. Sinforiano Arasti ha traspasado con existencias á doña Felipa Valcarcel Logroño, su comercio de calzado y otros artículos.

Muy en breve instalará el señor Arasti una fábrica de zapatería y alpargatería, montada á la altura de las exigencias de la industria moderna, para cuyo objeto ha tomado en arriendo la finca conocida por el nombre de «Casa Blanca», sita en la carretera de Valladolid y próxima á la estación del ferrocarril.

Han sido curados en la casa de socorro: Una niña, de una herida contusa en la región frontal.

Un niño, de una herida contusa en la nariz.

Un individuo, de una contusión en la muñeca derecha.

Una mujer, que fué auxiliada de un síncope.

El señor gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa á un gitano, por usar armas de fuego sin tener la correspondiente licencia.

Con la brillantez propia de los actos militares, se ha verificado hoy, á las doce, en el paseo de la Quinta, la revista en gran parada por el Excmo. Sr. General gobernador de esta plaza D. Francisco Gómez Solano, de las fuerzas de la guarnición, para solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Esta tarde, de cuatro á seis, han amenizado el paseo del Espolón las bandas de música de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cid, 21, principal. BURGOS.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Pídase en todas partes

BODEGAS

Franco-Españolas

CLARET

75 céntimos botella sin casco

Alicances de Ultramar

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, establecida en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2, Burgos, continúa ocupándose, con gran resultado y economía, del cobro de resguardos de alicances de Ultramar expedidos por el ministro de la Guerra.

Se anticipan cantidades á cuenta ó se compran. Para más datos dirigirse á dicho señor.

Sastrería de Ciriaco Velasco

Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pelizos, chalecos fantasía é impermeables clase primera. Precios sin competencia.

Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

En el mismo establecimiento se vende una romana decimal en buen uso, de 170 kilos de fuerza.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Grandes surtidos en gabanes hechos de vestir para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, á 35 pesetas cada uno. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Misántropo

D. Manuel Joaquín Gomes Pinto se había vuelto misántropo, hula de la sociedad. En otro tiempo de carácter más bien alegre y comunicativo se mantenía ahora en la soledad. ¿Por qué este cambio? ¡Su estómago le hacía sufrir! Ahora bien, no hay nada que torne más melancólico, más taciturno, que los padecimientos del estómago. Ha sido curado por las píldoras Pink que le han hecho recuperar á un tiempo su buen estómago y su natural alegría.



Sr. D. Manuel Joaquín Gomes Pinto (Fot. A. J. Correia, Lisboa)

«Durante varios años, nos escribe, he sido, materialmente torturado por terribles dolores de estómago. Mi vientre estaba casi siempre entumecido. Tenía una gran debilidad en las piernas y todo me aburría, hasta el punto que prefería aislarme de cuantas personas me rodeaban. Llegué al extremo de no poder soportar el menor ruido. Tomé varios medicamentos recetados por diferentes médicos, y otros aún recomendados por personas de mi amistad. Todo esto me proporcionó bien poco alivio. Me decidí un día á tomar las píldoras Pink. Las píldoras Pink me han hecho mucho bien. Algún tiempo después de haber empezado el tratamiento me sentí mucho mejor. Hoy, puedo decirlo á boca llena, las píldoras Pink han sido la única medicina que me ha aliviado. Es más, me han curado y me han hecho recuperar mi antigua alegría y una salud perfecta.»

D. Manuel Joaquín Gomes Pinto, es bien conocido en Lisboa, donde vive, Calle do Arco do Marquez de Alegrete, 36, 2.º D.

Cuántas personas existen que sufren del estómago, que desmejoran y que se dicen cada día: ¿Qué hace? Existen muchas que hasta han llegado al extremo de no querer hacer nada; se encuentran resignadas á sufrir porque todos los medicamentos que tomaron no han dado resultados. Que tomen esas personas las Píldoras Pink; la mejoría que notarán desde la primera caja, les asombrará. Estamos seguros que seguirán tomando las Píldoras Pink, porque notarán, que, como la persona cuyo certificado acabamos de citar, las Píldoras Pink les llevan á la curación. Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males de estómago, reuma.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas cuatro la caja ó veinticuatro pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

Cultos

Santa Agueda.—Durante todo el mes de Octubre se rezará el Rosario al anochecer.

San Lorenzo.—Todas las tardes, durante el mes de Octubre, se rezará el Santo rosario, y los juvas y domingos se tendrá además un rato de lectura espiritual, terminándose estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

Carmen.—Después del Rosario, que se reza á las siete menos cuarto de la tarde, se hace, con cánticos, el ejercicio piadoso de Santa Teresa.

Tribunales

Señalamientos para el día 25.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Julio Seguí Salay D.ª Asunción Ormaechevarría, sobre spección de un auto: defensor, licenciado Zumarraga; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Morzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Porfirio Omos y otros, sobre robo: ponente, señor Buján; defensor, Lic. Quintana; procurador, Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que los días del santo y cumpleaños de la Reina D.ª Victoria Eugenia sean de fiesta nacional y de gala.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden admitiendo un recurso interpuesto por el veterinario D. Miguel Ricote.

Tarifa para los medicamentos de la Beneficencia.

Ministerio de Fomento. Real orden creando en Castrogeriz un campo de demostración agrícola.

Gobierno civil.—Circular participando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Manuel Cantera, vecino de Miranda de Ebro, contra una resolución dictada por el limo. Sr. Inspector general de Sanidad interior, sobre el uso indebido de las aguas de la fuente, sitas en el término de «La Rinconada», de su propiedad.

Otra referente al pago por los pueblos de los derechos que pertenecen á la Asociación general de ganaderos del reino.

Otra encargando la busca de un sujeto.

Fiscalía de la Audiencia territorial.—Circular á los fiscales municipales, sobre represión de la embriaguez y el uso de armas sin licencia.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, una ternera, 29 carneros, 4 ovejas, 12 corderos y 3 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 172 pesetas kilo, de segunda á 112, de tercera á 072.

Instrucción Pública

Ha incoado expediente de sustitución por imposibilidad física para el servicio D. Buenaventura Mingo Manso, maestro de Villavela.

—Por fallecimiento del maestro D. Teodoro Aragón, se encuentra vacante la escuela de Mozares.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Quecedo de Valdivielso, doña Hermenegilda Fernández.

—Ha tomado posesión de la escuela de Valderías de Baicia, D. Francisco Blasco.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mme. Hutin é hija, Mr. Juner, Mr. Franz Wolf.

Hotel Norte.—D. José Cormanzena, don Angel Guerra.

Hotel Universal.—D. Cenovio Ortega, don Marceliano Bataner, D. Juan Rivas, D. Antonio Casas, D. Zoile Irazusta, D. Robustiano Rodríguez, D. José Mazsana.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Faustino López Fernández, 49 años, Progreso 3; Facundo Pampliega García, 30 años, casa provincial.

Matrimonios.—D. Juan Angel García Rey, con D.ª Carolina Mónica Santa María Martínez, á las siete y media, en el Carmen.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 694.6; á las tres de la tarde, 693.8.

Temperaturas: máxima sol, 27.0; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 10.0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Castrogeriz 22.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho y rojo á 37 reales las 92 libras, cebada á 19 y 20 reales fanega, avena á 14, yeros á 37, habas á 34.

Salvados de primera á 14 reales fanega, de segunda á 12, de tercera á 10.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto y caro á 22 reales cántara.

Acostes á 64 reales arroba.

El mercado animado.

El tiempo bueno.

Los campos en plena sementera.

Valladolid 23.—Almacenes del Canal. La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una. La tendencia sostenida.

A'macenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 80 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41 reales. Tendencia floja.

POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana)

Un escándalo

En el teatro de Parish, durante la representación, promovieron anoche un fuerte escándalo dos jóvenes, que fueron detenidos por la policía.

Frente á la comisaría se situaron seis amigos de aquellos, protestando de la detención, niéndose á cada uno veinte pesetas de multa.

Los viajes regioes

Se asegura que los Reyes irán en los próximos días de Noviembre á Málaga, coincidiendo su llegada con la de un buque de guerra, mandado por un hermano de la Reina Victoria.

Plan parlamentario

En una conferencia que ayer celebraron los señores López Dominguez y Canalejas quedó ultimado el orden de los debates en el Congreso.

Un rumor

Esta madrugada circuló el rumor, que no pudimos confirmar en los centros oficiales, de haber ocurrido en Castro-Urdiales una colisión entre la guardia civil y los huelguistas mineros, éstos en escaso número. Se dice que hay varios heridos.

Arzila en poder de bandidos

TANGER.—El cuerpo diplomático, en vista de los actos de bandillaje á que se entregaron los montañeses de Beni Aros, asaltantes de Arzila, se reunieron ayer y han exigido á Sidi Mohamed Torres que envíe el sultán las fuerzas necesarias para defender aquella plaza y restablecer en ella la normalidad.

El nuevo Gabinete

PARÍS.—Los periódicos se ocupan de la composición del nuevo Gobierno.

Tres de los actuales ministros, Clemenceau, Pichon y Millies Lacroix, son senadores, y diputados los demás, excepto el general Piquart, que no tiene representación parlamentaria.

En cuanto á su significación política, son radicales Pichon y Ruan; radicales socialistas, Guyot Vesaigue, Doumergu y Lacroix; socialistas, Briand y Viviani, y de la izquierda democrática, Caillaux, Barthou y Thompson, no teniendo el general Piquart filiación alguna.

El Gobierno pedirá que se aplase la reapertura de las sesiones de las Cámaras hasta el día 30 del corriente ó antes del 5 de Noviembre.

Los conciertos económicos

SAN SEBASTIÁN.—Ayer se verificó la recepción de alcaldes de la provincia en el Palacio de la Diputación.

Han asistido 58 alcaldes, los cuales hicieron entrega de un Mensaje á la Diputación provincial.

El presidente de esta corporación señor Lili, pronunció un discurso de gracias, añadiendo que la Diputación de Guipúzcoa se abrá defender los derechos de este país y expresando su confianza de que los comisionados de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa cumplirán fielmente con las instrucciones recibidas de las respectivas Diputaciones.

Ayer llegaron los delegados de Vizcaya y Alava, reuniéndose con los de Guipúzcoa para trazar el programa de las gestiones que han de realizar en Madrid.

La reunión duró tres horas.

Drama conyugal

VIGO.—Un sujeto llamado Antonio Camosa, disparó ayer un tiro de revolver contra su mujer, hiriéndola gravemente en la cabeza.

Parece resultar de las diligencias instruidas que el agresor intentó después suicidarse, pero la emoción que le produjo el ver en tierra á su esposa le impulsó á entregarse á las autoridades.

Según se dice, la causa de suceso ha sido la infidelidad de la mujer.

Esta, temiendo un acto de violencia de su marido, se marchó de casa, y al encontrarse, rogarla él que volviese á su lado y negarse ella, ocurrió el crimen.

Un naufragio

WLADIVOSTOK.—El vapor Varyag, que recientemente se ha ido á pique por haber tocado en una mina, llevaba á bordo 200 pasajeros y tripulantes.

De la catástrofe solo se salvaron 45 pasajeros y 15 marinos.

El Varyag se hundió en menos de un minuto.

Excursión artística

LISBOA.—Se encuentra en esta capital una sociedad coral española, compuesta de cincuenta individuos.

Ayer visitó al embajador de España, marqués de Valdeterozo, y las redacciones de los periódicos,

Hoy dará un concierto en Cascaes, con asistencia de los Reyes.
Después dará otros conciertos en los teatros y casinos.

Información militar

Ayer estuvo en Palacio el ministro de la Guerra.
En su entrevista con el Rey parece que quedaron acordados los ascensos y nombramientos pendientes.
En la actualidad existen vacantes una plaza de general de división y otra de brigada.

Para la primera se indica como más probable al señor Manrique de Lara, aunque también suena el nombre del señor Arizmendi, y para el ascenso a general de brigada parece seguro el coronel de infantería D. Pedro Real.

Se conferirá el mando del regimiento de Ota al coronel Ruiz Rabanat.

Prensa de Madrid

El Imparcial hace grandes elogios del plan financiero del señor Navarro Reyter, y alaba muy especialmente la tendencia a la supresión del impuesto de consumos.

Pide que se depuren los errores que puedan contener los proyectos del ministro de Hacienda, sin pasión ninguna, para obtener una obra fecunda.

El Liberal opina que si el Gobierno mantiene la Real orden sobre el matrimonio civil, acomete la aprobación de la ley de asociaciones y la transformación del impuesto de consumos, resistirá todos los vendavales políticos.

El País dice que la sesión celebrada ayer por el Congreso fué interesantísima para la nación.

Manifiesta que la supresión del impuesto de consumos tiene ya estado parlamentario, pero teme que sus beneficios no alcancen los consumidores.

Recomienda por ello a las Cortes que cuando aprueben el proyecto vean este peligro y procuren evitarlo.

El Universo declara que el proyecto de ley de asociaciones no llegará a aprobarse, quedando detrás de los liberales una huella indeleble, desastrosa y de honda perturbación para la vida nacional.

La política

Los periódicos se felicitan de que el señor Azarate haya aceptado la presidencia de la comisión que ha de informar sobre la transformación del impuesto de consumos.

No es exacto que los conservadores se nieguen a aceptar puestos en la citada comisión.

El discurso pronunciado ayer por el general López Domínguez en el Parlamento no causó buen efecto, pero el discurso del señor Navarro Reyter y la exposición de sus proyectos ejerció una reacción saludable, siendo muchos los que opinaban que desde la época del señor Fernández Villaverde acá no se ha presentado una obra económica tan completa como la del actual ministro de Hacienda.

En su discurso y la exposición de sus planes, que duró dos horas, se oyeron con verdadero gusto, reflejándose esta buena impresión en los elogios que hoy tributa la prensa al señor Navarro Reyter.

Madrid 24.—(5 tarde).

El cumpleaños de la Reina

La recepción en Palacio ha sido brillantísima.
Primero desfilaron las Cámaras ante el trono, leyendo los presidentes de las mismas los discursos de salutación y felicitación a la Reina.

No ha habido ninguna nota saliente.
He aquí el discurso del presidente del Congreso:

SEÑOR:

El Congreso de los diputados reitera a S. M. M., con motivo de la solemnidad del día de hoy, su sincero testimonio de afecto, y seguro de interpretar los sentimientos nacionales hace fervientes votos por la felicidad de la augusta Princesa que, labrando la gloria de V. M., conquista el respeto y cautiva el amor del pueblo, por su virtud y belleza.

Ansioso de trabajar eficazmente en el bien público, reanudaba ayer sus tareas el Congreso, y por una feliz coincidencia, al programa de trascendentales deliberaciones acompañó el acuerdo de elevar al trono esta felicitación.

El Congreso estima indisolubles y unidos a la Monarquía y la Patria, y no duda que la ofrenda más grata para el Rey es unir su voluntad por las dichas intimas, en la seguridad de que los representantes del país se aliarán por corresponder a la honrosa confianza que en ellos ha depositado la nación.

La contestación de S. M. se inspiraba en el mismo espíritu que los discursos, agradeciendo los votos de las Cámaras por la felicidad de los soberanos y la prosperidad de la Patria.

El Rey vestía de capitán general.
La Reina D.ª Victoria Eugenia de rosa pa-

lido, adornándose con valiosas joyas. Etaba hermosísima.

La Infanta D.ª María Teresa, de blanco, y la Infanta D.ª Isabel de verde.

Los Infantes D. Carlos y D. Fernando, de húsaes.

El Infante D. Alfonso, hijo de la Infanta D.ª Eulalia, vestía el hábito de maestrante de Santiago.

El Gobierno, de uniforme, se colocó a la derecha del trono, y después, los grandes de España, en número de más de cuarenta.

A la izquierda se hallaban los sillones de los Infantes é Infantas y las damas de honor, todas ellas elegantísimas.

Frente al trono, el cuerpo diplomático y la plana mayor de Alabarderos y de la Escuela Real.

El conjunto resultaba fastuosísimo.

La música de Alabarderos, situada en una saleta inmediata al salón del trono, amenizó el acto.

La recepción militar ha estado concurridísima.

El día está lluvioso.

Los edificios públicos y los Casinos ostentan coladuras.

Los Reyes y los Infantes presenciaron desde uno de los balcones de Palacio el relevo de la guardia, siendo aclamados por la muchedumbre.

Las familias aristocráticas han enviado multitud de canastillas de flores a la Reina Victoria.

BILBAO.—Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, la guarnición de esta plaza, en traje de gala, ha concurrido a una revista, desfilando después ante el general Castellón.

El acto ha sido presenciado por inmenso gentío.

El tiempo es espléndido.

Se ha dado un rancho extraordinario a las tropas.

CORUÑA.—El nuevo capitán general señor Salcedo, para solemnizar el cumpleaños de la Reina, reunió en el campo de Estrada a las tropas de esta guarnición, efectuando un simulacro de ataque.

La artillería disparó veintidós cañonazos. El acto ha sido brillante, y a pesar de la hora y la lluvia fué presenciado por inmenso gentío.

Luego se verificó el desfile.
El general Salcedo dirigió una alocución a los militares reunidos, saludándoles.

A las doce hubo besamanos en la Capitanía general, y esta tarde amenizan las músicas el paseo.

Rectificación

En el ministerio de la Gobernación han desmentido el rumor de haber ocurrido una colisión entre la guardia civil y los huelguistas en Castro Urdiales.

Manifestación escolar

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado bajo la presidencia del Dr. Moliner el meeting escolar.

Se han recibido multitud de adhesiones al Mensaje en que se pide la creación de escuelas, una ley para combatir la tuberculosis y el establecimiento de Sanatorios.

Solo habló el Dr. Moliner.

Luego se organizó una manifestación que llegó a Palacio en el momento en que el Rey estaba oyendo misa.

Por conducto de un alabardero dijo D. Alfonso a los estudiantes que no podía salir al balcón.

Los manifestantes se dirigieron entonces al Congreso, dando vivas al Rey.

Luego marcharon al ministerio de Instrucción pública.

Una comisión entregó al señor Jimeno el Mensaje.

El ministro les contestó que hablaban con un convenido que ha sostenido siempre la necesidad de atender a la higiene y la enseñanza, como base de la prosperidad del país.

El Dr. Moliner se quedó abajo, con los manifestantes.

La comisión dejó los estandartes de las Facultades en el despacho del ministro.

Este se negó a salir al balcón.

Al salir el señor Jimeno del ministerio, los estudiantes le aplaudieron, y se disolvió la manifestación.

Antes de llegar esta al ministerio se presentó al señor Jimeno una comisión de estudiantes, presidida por Carrillo, declarando que eran opuestos a toda manifestación en la vía pública.

El ministro se concretó a oírlos y tomar nota, recomendándoles la unión de todos los estudiantes para el estudio y el trabajo.

Las asociaciones

El señor Dávila llevará mañana a la firma del Rey el decreto, autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones, que leerá en el Congreso por la tarde.

Sin Consejo

Hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Una comisión

La comisión que ha de informar en el proyecto de ley de asociaciones la compo-

nen los señores Barroso, presidente; Cañellas, Portela, Alcalá Zamora y Rodríguez de la Borbolla.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presupuestos y proyectos económicos.

—Nombrando al general Expeleta segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

—Creando en Madrid un Dispensario antituberculoso, con el nombre de la Reina Victoria Eugenia.

—Concediendo exámenes extraordinarios en todas las carreras a los alumnos a quienes falten una ó dos asignaturas.

—Prorrogando hasta el día 31 del actual el plazo para efectuar la matrícula oficial sin recargo.

Ecós de Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana, un compacto grupo de estudiantes depositó una corona de flores en la estatua de Casanova.

Antes recorrieron en manifestación pacífica las Ramblas y las calles de Fernando y de la Princesa.

—En objeto de comentarios la renuncia que de su cargo ha presentado el diputado por Barcelona D. Rafael Rodríguez Méndez, fundada en motivos de salud.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *riendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuentas de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 5 y de 4 á 7.

A las señoras

Modista de sombreros y reformadora, ofrece sus servicios a domicilio y en su casa.
Ascensión Marquina, Progreso, 19, entre-suelo, izquierda.

3.000 pesetas

Se tomarán a préstamo durante un año con suficiente garantía, pagando 40 pesetas mensuales.

El prestador puede intervenir ó ser participante en el negocio, teniendo siempre al frente el capital hasta su completa amortización.
Informarán: León Calvo, 30, portería.

Pedro E. Muñoz Ellen,

MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños

Consulta: de doce á dos.

Cordón, 3, pral, dcha.

Ron viejo de Cuba

DE LEGÍTIMA PROCEDENCIA DE AMÉRICA
Pídase con precinto verde, que garantiza su importación extranjera.

De venta en los principales ultramarinos y cafés.

Traspaso

Con existencias ó sin ellas se hace de la acreditada tienda de comestibles conocida por «La Santos», calle de los Herreros, número 12., por no poderla atender su dueña.
Para informes en la misma tienda.

Pérdida

Esta mañana, en el paseo de la Quinta, se han extraviado una botita de niño, color café y una pulsera pequeña de plata.

Se ruega a quien haya encontrado dichos objetos los entregue en la administración de este periódico, donde se gratificará.

A las señoras

Sebastiana Martínez, comunicó a su distinguida clientela que de regreso de su viaje al extranjero, tiene el gusto de presentar una elegante y nueva colección de sombreros modelos para señoras y niñas, á precios sin competencia.

Casa Correos, entresuelo, izquierda

Uvas de Rivera

Se venden á 25 céntimos el kilo en el puesto núm. 25 del Mercado Cubierto.

Pérdida

De un reloj de acero con cadena, desde la Plaza Mayor a la calle de Fernán-González por el Pasaje de la Flora. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Fernán-González, 21, principal.

Sulfato de sosa

químicamente puro, hidratado (sal de Glauber) y anhídrido (calcinado) procedente de las minas de Cerezo de Rio Trón.

Propietario: D. Juan L. Manrique, Burgos.

Ovejas

Se venden ciento, madrígales, superiores, todas jóvenes, y á parir tempranas.

Para tratar, en Quintana la Puente, fábrica de harinas.

Gran comercio

DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA

—¿Por qué es tan conocida la casa de Campo?

—Por su inmenso surtido, variación y capricho en toda clase de adornos para vestidos.

Hay también una gran colección de pieles para la presente temporada.

Precios como ninguna otra casa.

— Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. —

Se venden

dos casas sitas en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Para informes, Isla, 17, librería.

Aviso importante

Desde el 28 del actual al 10 del próximo se hallarán expuestas al público para su venta 12 vacas de leche, holandesas, de pura raza.

Informará I. Cameno, Plaza de Vega, número 9, Parador del Universo.

Contratistas de madera

Se vende una corta de pino de 5.000 próximamente y 10 nogales de metro y medio á tres de circunferencia, en el monte de Rivamartin, partido de Villarcayo.

Para tratar dirigirse á D. Mateo Hernández, en Antigua (Palencia).

Estatua del P. Florez en Villadiego

Vistas fotográficas del acto de la inauguración, tamaño 18 por 24 centímetros, en cuatro distintas formas.

Ventas y pedidos, casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, Plaza Mayor, 2, Burgos.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

Densio.—Bilbao



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social. Pesetas 10.000.000

Garantía depositada. Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tartana

Se vende una en buen uso, de cuatro asientos. Informes en esta administración.

Anuncio

Se vende una burra recién parida, buena para leche, con una bocha; para tratar con su dueño Eutiquiano González, en Pampliega.

Venta

Se hace de la basura existente en las cuas dras del «Parador del Siglo». Para tratar, en el mismo parador, Merced, 14.

Venta de tabla de peral

En la Puebla de Arganzón se venden de siete á ocho estados de tabla de peral, de buena clase y grueso de tres pulgadas, serrada en los años 1904 y 1905.

Las personas que deseen comprarla, pueden tratar con D. José Sarraide, vecino de dicha villa.

Finca rústica

Se desea comprar una, no muy distante de esta capital. Se admiten proposiciones en el despacho de D. Alberto Aparicio, procurador, Isla, 31, 2.º.

Garbanzos finos de Castilla

Se están recibiendo de clases finas, á precios convencionales.

También se están recibiendo pimientos para matanzas, en clase de cáscara, secos, propios para la conservación de embutidos.

Ultramarinos de Venancio García, Espolón 6.

Sirvienta

Se necesita con buenos informes, de mediana edad y que entienda de cocina.

Dirigirse á la Administración de este periódico, donde informarán.

Traspaso

Lo hace Juana San Román, de cuatro vacas y cinco terneras de raza holandesa.

Calle de Vitoria, casa de D. Miguel Ruiz.

¡¡Máquinas parlantes!!

á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oirlas es adquirirlas).



Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

MARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Imprenta del DIARIO.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora, suscrita al pie, le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos, que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más. Escriba usted á la

Empresa alemana exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta, suelto, (sin pagar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Colegio del Corazón de Jesús

LEGALMENTE AUTORIZADO

Enseñanza de niños Elemental y Superior

Clases de Latín, Contabilidad, Dibujo, Caligrafía y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por profesores aptos para ello.

Francés, por profesor que ha cursado en el Liceo de Saint Charles, de Marsella y Valencia (Francia).

Clases de adultos para la próxima temporada desde el 1.º de Noviembre para las clases obrera y artesana, á diferentes horas, á fin de que todos puedan asistir. Para informes y detalles, pueden verse con el Director, todos los días de seis y media á siete y media de la tarde en dicho Colegio, Santa Clara, 7.

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS

Se ha recibido un gran surtido en géneros de invierno, todo novedad. En trajes y gabanes hay dibujos preciosos. Clases superiores en géneros de pellizas y capas. Se venden hechas en clases muy buenas.

IMPERMEABLES INGLESES garantizados, clases inmejorables. Son de tejido muy fino y flexibles. Géneros especiales para prendas talares. No hay casa como ésta en capas hechas. No visitéis otra sin ver ésta.

8, Espolón, 8.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—
Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

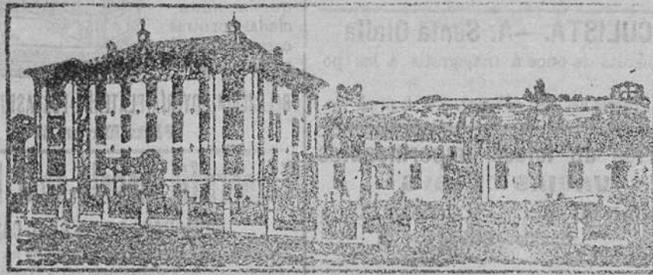
Abono marca especial LA SEGADORA
También se hacen clases especiales a gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis
MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertederos, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse a La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro
Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, a cargo de D. Florencio Gil.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún siervo.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios cuando los antecedentes se vean.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.
Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad a 2 ptas. caja



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE JOAQUÍN BENITO LERMA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, o a su agente D. Pedro Pacheco, en Riviecca.

Se vende

baldoza prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo a precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Edes aquí

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto copioso y positivo en los sujetos débiles o debilitados por presencias, escases o enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Preparado en la Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianeras, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Fidélitas tarifas.—Rápidas preparaciones

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Relojería eléctrica de Oeejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,80 pts. se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a 16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orafina desde 10 pesetas, Pianos y extrapianos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

VINOS FINOS DE MESA JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ

Cosecheros, almacenistas y exportadores VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Lítro	Detalle con cent.
	Pesetas	Pesetas		
Valdepeñas tinto primera	7.50	0.50		
Idem id. extra	8.50	0.55		0.65
Idem blanco pálido	8.50	0.55		0.65
Idem id. dorado	8.50	0.55		0.65
Idem tinto añejo extra	15.00	1.00		1.10
Idem blanco id. id.	15.00	1.00		1.10
Idem tinto dulce	16.00	1.00		1.10
Idem blanco id.	16.00	1.00		1.10
Montilla, Oloroso Amparo				3.00
Málaga, tinto dulce				2.75
Id. blanco id.				2.50
Manzanilla fina				2.75
Jerez seco				2.50
Id. id. Raya				2.75
Amontillado fino				2.50
Moscatel delicioso				2.75
Pedro Ximenez, suave				2.75
AGUARDIENTES Y LICORES				
Anis del Mono (tarro de un litro)				5.00
Id. de 2 id.				3.00
Id. de 1 id.				4.00
Cognac marca «González», 2 estrellas				5.20
Id. id. id. 3 id.				4.75
Cognac marca Pedro Domecq, una copa				4.96
Id. id. id. dos id.				5.40
Id. id. id. tres id.				6.45
Id. id. id. extra				11.00
Id. id. id. Fundador				
VINAGRES				
Vinagre primera, blanco	4.00	0.25		
Idem de yema, superior	8.00	0.50		

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.50 pesetas se remite por correo y certificada.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Sección de los manuales de libro que han, para en la imprenta de MANUALES SOLER que constituye la gran biblioteca de los manuales de los diferentes oficios y profesiones de la industria y el comercio, y en la que colaboran los más eminentes autores de España, se encuentran todos los manuales que el abogado, el médico, el ingeniero, el comerciante, el agricultor, el artesano, el obrero, el estudiante, el viajero, el militar, el marino, el periodista, el escritor, el artista, el científico, el filósofo, el poeta, el músico, el actor, el bailarín, el cantante, el deportista, el atleta, el jugador, el aficionado, el curioso, el lector, el investigador, el descubridor, el inventor, el creador, el reformador, el mejorador, el perfeccionador, el adelantado, el progresista, el revolucionario, el libertario, el socialista, el comunista, el anarquista, el socialista, el comunista, el anarquista, el libertario, el progresista, el adelantado, el perfeccionador, el mejorador, el reformador, el creador, el inventor, el descubridor, el investigador, el curioso, el lector, el aficionado, el jugador, el deportista, el cantante, el bailarín, el actor, el músico, el poeta, el filósofo, el científico, el artista, el escritor, el periodista, el viajero, el obrero, el artesano, el agricultor, el comerciante, el ingeniero, el médico, el abogado, los diferentes oficios y profesiones de la industria y el comercio.